

**COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS - CREG**  
**ESTRATEGIAS ANTICORRUPCION 2013**

**Objetivo**

Adoptar medidas preventivas para evitar que se materialicen acciones de corrupción en la entidad.

**PLANES DE ACCION****Acciones**

Identificación y tratamiento de los riesgos de corrupción en la entidad

Generar cultura de buen gobierno

Generar cultura de comportamiento ético

**Actividades**

Elaborar el mapa de riesgo a partir de la identificación de los procesos en los cuales puedan existir acciones que generen riesgos de corrupción. Enero 2013

Realizar el monitoreo periódico del mapa de riesgo establecido. Se realizará en los meses de abril, agosto y diciembre de 2013.

Realizar los ajustes al mapa de riesgo de corrupción de acuerdo con las observaciones encontradas por control interno- Con base en los monitoreos realizados

Realizar revisión y actualización si es del caso al Código de Buen Gobierno y Código de ética. Marzo y abril de 2013

Realizar campañas de socialización entre los funcionarios y contratistas del Código de Buen Gobierno y Código de Ética de la entidad. Se realizarán dos al año una durante el primer semestre y otra en el segundo semestre de 2013.

Realizar campaña de socialización de acciones de corrupción y de los Códigos de Buen Gobierno y de Ética a través de tips publicados en las carteleras de la entidad. Estos se realizará de forma mensual.

Publicación de los Códigos de Buen Gobierno y Ética de la Entidad en la Intranet, para consulta de los servidores públicos de la Entidad.

## **COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS –C CREG**

### **ESTRATEGIA DE ATENCION AL CIUDADANO 2013**

#### **Objetivo**

Promover la transparencia en la regulación de los servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica y gas combustible y atender las necesidades y requerimientos de los ciudadanos de manera oportuna.

#### **PLAN DE ACCION**

##### **Acciones:**

Atención oportuna de las Peticiones, Quejas y Reclamos recibidas y el trámite que se da a las mismas.

Generar espacios de participación de los ciudadanos en la construcción la regulación de los servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica y gas combustible.

Brindar información ordenada y de fácil acceso sobre las normas expedidas por la Comisión.

##### **Actividades**

Llevar control sobre las Peticiones, Quejas y Reclamos recibidas y el trámite que se da a las mismas.

- Reporte trimestral de las PQR's:

Publicación de los proyectos de regulación y respuesta a cada una de las observaciones y sugerencias recibidas.

Realización de audiencias públicas sobre los proyectos de regulación de contenido tarifario (Con transmisión en directo por televisión, a través de canales nacionales y regionales; y el portal web de la Entidad).

Elaboración y distribución de cartillas explicativas de los proyectos de regulación de contenido tarifario, elaboradas en lenguaje sencillo y con ilustraciones para su fácil comprensión.

Elaboración y distribución de cartillas explicativas de las metodologías y fórmulas definitivas, para el cálculo de las tarifas y de cada uno de sus componentes.

Talleres temáticos en los que se exponen los resultados de los estudios elaborados o contratados para el desarrollo de la regulación y los proyectos regulatorios diseñados por la Entidad; los talleres tienen entrada libre.

Mantener en el portal web una compilación de la regulación de carácter general vigente, ordenada temáticamente, para cada uno de los sectores regulados.

## **COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS –C CREG**

### **ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LINEA GEL**

#### **Objetivo**

Lograr el cumplimiento de las metas establecidas para cada uno de los componentes de la estrategia de Gobierno en Línea (GEL) de acuerdo con el Decreto 2693 de 2012.

#### **Acciones**

Trabajar en las actividades pendientes para dar cumplimiento por parte de la Entidad a la meta definida para la vigencia 2013

#### **Actividades**

Realizar reuniones internas con los líderes de procesos con el fin de asignar las tareas pendientes, recursos y establecimiento de cronogramas de cumplimiento.

Realizar reuniones de seguimiento a los avances de implementación establecidos

Realizar reuniones de asesoría y seguimiento con el articulador del programa asignado para la entidad.

Participar de las reuniones sectoriales de monitoreo y revisión de los avances de implementación de los componentes.